



El Obispo de Zamora en España

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA, EN ESPAÑA.

" Cáritas Diocesana de Zamora es el organismo oficial de la Iglesia en la Diócesis de Zamora para promover la acción caritativa y social, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas". (*Preámbulo Estatutos Caritas Diocesana de Zamora*).

Vista la solicitud presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Martín de Lera, Vicario de Pastoral Samaritana y Director de Caritas Diocesana, y examinado el texto que contiene los Estatutos de Caritas diocesana de Zamora, que recogen la naturaleza, los fines generales y el funcionamiento operativo de su organización, así como, las Cáritas Parroquiales, Arciprestales y los nuevos requisitos de la legislación vigente;

Por la presente, conforme al c. 314, y concordantes del Código de Derecho Canónico vigente

DECRETO

Apruebo los Estatutos de Caritas Diocesana de Zamora, *ad experimentum*, por un período de tres años, como norma por la que se ha de regir para el adecuado cumplimiento de sus funciones, según el texto propuesto que, debidamente diligenciado y autenticado por el Ilmo. Sr. Canciller-Secretario General, será unido al presente Decreto y conservado en el Archivo Diocesano de la Cancillería.

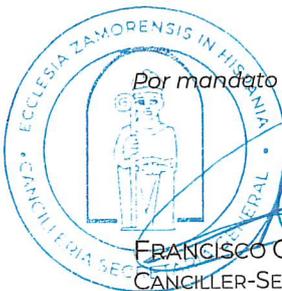
Dichos Estatutos entrarán vigor al día siguiente inmediato al de la fecha de su publicación y sustituyendo a cualquier norma aprobada con anterioridad a dichos Estatutos conforme al Derecho Canónico vigente y la normativa diocesana.

Dado en Zamora, a tres de julio de dos mil veinticuatro.



Fernando Valera
Obispo de Zamora

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
OBISPO DE ZAMORA



Por mandato de S.E.Rvdma

Francisco Ortega Vicente Rodríguez
FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL